

**Acta de la Sesión 542 Ordinaria del Cuadragésimo Tercero Consejo  
Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día  
04 de abril de 2018.**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario

**Jefes de Departamento**

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux  
D.C.G. Dulce María Castro Val  
Mtro. Armando Alonso Navarrete  
Mtro. Ernesto Noriega Estrada

Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Investigación y Conocimiento del Diseño  
Medio Ambiente  
Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Dr. Blanca Estela López Pérez  
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ahijara  
Mtra. María del Rocío Ordaz Berra  
Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal

Investigación y Conocimiento del Diseño  
Medio Ambiente  
Procesos y Técnicas de Realización  
Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

Anaid Itzel Martínez Santos  
Cielo Estefanía Hernández Bernal  
Eleazar Enrique Chaparro Romo

Arquitectura  
Diseño de la Comunicación Gráfica  
Posgrado en Diseño

## **Punto # 1**

### **Lista de Asistencia y verificación de quórum**

El Secretario procede a pasar lista y con la presencia de 8 miembros da inicio la Sesión 542 Ordinaria, a las 9:48 horas.

**Se declara la existencia de quórum**

## **Punto # 2**

### **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

El Presidente comenta que sería la última Sesión de este Consejo, señala que se trataría la aprobación de solicitudes de recuperación de calidad de alumno, el acta del comité electoral y la entrega de reconocimientos que anualmente que se va haciendo a los representantes, solicita comentarios, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 542-1**

**Aprobación del Orden del Día**

## **Punto # 3**

### **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de Alumno**

El Presidente presenta el dictamen de la señorita Ana Karen Vargas Morales, matrícula 2113070752, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, asimismo comenta acerca de la carta de solicitud de la alumna en donde explica sus motivos, solicita comentarios.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete comenta es un caso atípico, pregunta si no se establece una fecha límite para la conclusión de sus estudios.

El Presidente aclara que es un reingreso y que todavía tiene tiempo para continuar con sus estudios, someta a votación que la señorita Vargas Morales pueda recuperar su calidad de alumno y poder concluir sus estudios de licenciatura de acuerdo con el plan de estudios vigente, se aprueba por unanimidad.

Exhorta a que la señorita Ana Karen Vargas Morales a que aproveche esta oportunidad, le desea éxito para que culmine sus estudios y le recuerda que siempre puede acercarse a sus compañeros consejeros divisionales, consejeros académicos, jefes de departamento, a las coordinaciones, Secretaría Académica o Dirección para recibir orientación en torno a su desempeño o aclarar alguna duda.

Prosigue con el dictamen de la señorita Doris Anahid Morales García, matrícula 208215643 de la Licenciatura en Arquitectura, solicita comentarios.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete, observa que tiene la UEA Seminario de Investigación Arquitectónica aún no está aprobada, si no aprueba esa UEA no puede cursar el Proyecto Terminal I, ni tampoco el Proyecto Terminal porque son el antecedente, también comenta que le faltarían los integrales, señala que serían cuando menos tres UEA que estarían pendientes de los trimestres diez, once y doce.

El Mtro. Ernesto Noriega Estrada pregunta si en este caso están considerando ya las adecuaciones al nuevo plan para saber cuáles de estas UEA van a ser acreditadas.

El Secretario responde que todavía no hay una conversión que este proceso se realizará una vez que se haya aprobado su calidad de alumna.

El Mtro. Ernesto Noriega Estrada señala que su observación va precisamente en el sentido de tener muy claro lo que se va a aprobar, porque se han tenido casos en los que los alumnos están al límite de poder cumplir, también ha habido ocasiones en las que el nuevo plan les beneficia, pero no siempre es así.

Al respecto pregunta qué pasa con los casos en los que no les beneficia, comenta que valdría la pena conocer lo que se les pueda revalidar y en función de esto el Consejo apruebe con el conocimiento de que tendrá el tiempo de concluir.

El Presidente señala que es un tema administrativo porque lo ideal sería hacerle el análisis directamente contra el nuevo plan de estudios y revisar si es viable, indica que en los futuros dictámenes se agregue esta nota de que posteriormente se hará el análisis de equivalencia.

Exhorta a los alumnos que solicitaron su recuperación de calidad de alumno sean conscientes de que con la implementación de los nuevos planes de estudio van a pasar por un proceso de equivalencias donde ahí puntualmente les van a decir que UEA son las que les hacen falta cubrir.

El Secretario señala que esto corresponde a sistemas escolares porque se aplican diferentes reglas de conversión, manifiesta que se va a estudiar la posibilidad de tener una perspectiva clara sobre esto

El Presidente solicita comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación para que la señorita Doris Anahid Morales García adquiere nuevamente la calidad de alumno por seis trimestres más, a partir del trimestre 18-P y hasta el trimestre 20-I, se aprueba por unanimidad.

Continúa con el caso del señor Humberto Jhoan Arizmendi Sánchez, matrícula 209310064, de la Licenciatura en Arquitectura, solicita comentarios.

El Mtro. Ernesto Noriega Estrada felicita a Humberto porque tiene un promedio destacado, comenta que es más que afortunado el hecho de que muchos de los alumnos tengan la experiencia académica pero también por supuesto la profesional porque considera que rinde cuenta de la calidad de la enseñanza en esta universidad y sobre todo el reconocimiento que tienen los egresados fuera de la institución.

Hace un llamado a todos los que solicitan su calidad de alumno para que aprovechen todo el tiempo porque es el único recurso no renovable y ojala y lo puedan concluir en poco tiempo para que se pueda después a nivel de la institución hablar de fomentar una matrícula y darle la oportunidad a muchos jóvenes que están solicitando un lugar en esta universidad.

El Presidente somete a votación el señor Arizmendi Sánchez adquiere nuevamente la Calidad de Alumno por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres a partir del trimestre 18-P, y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo con el Plan de Estudios vigentes, se aprueba por unanimidad.

Expresa buenos deseos y éxito al alumno.

Comenta que le hicieron llegar el análisis de universidades que presenta El Universal del mes de marzo de 2018 y la carrera de arquitectura de la UAM quedo como la tercera mejor carrera a nivel nacional, por lo cual considera que ese tipo de noticias son buenas.

Asimismo menciona que gráfico también salió bien evaluada, al parecer la posición siete más o menos e industrial todavía no sale,

## **Acuerdo 542-2**

Autorización de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno de los siguientes interesados:

Por haber dejado de inscribirse por más de seis trimestres, a partir del trimestre 18-P

Ana Karen Vargas Morales  
Matrícula 2113070752  
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

Humberto Jhoan Arizmendi Sánchez  
Matrícula 209310064  
Licenciatura en Arquitectura

Por ampliación del plazo máximo, a partir del trimestre 18-P

Doris Anahid Morales García  
Matrícula 208215643  
Licenciatura en Arquitectura  
Ampliación por seis trimestres

#### **Punto # 4**

**Presentación del Acta del Comité Electoral encargado de organizar el proceso de elección de representante al Cuadragésimo Cuarto (XLIV) Consejo Divisional y declaración de los candidatos electos propietarios y suplentes de cada representación, con base en el artículo 36 del RIOCA.**

El Presidente solicita que algún miembro del Comité de lectura al documento.

La alumna Cielo Estefanía Hernández Bernal da lectura al documento.

El Presidente aclara que este punto no se vota, pero le corresponde al Presidente del Consejo Divisional hacer la declaratoria de los integrantes de la próxima configuración del Consejo Divisional.

Señala que por parte del sector de académicos del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, de la planilla *Los Ramiros* como Propietario es el DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz y suplente el Dr. Saúl Vargas González.

Por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, la planilla *Apertura*, cuya propietaria es la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla y la suplente es la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez.

Del Departamento de Medio Ambiente, la planilla *Diseño + Ambiente*, la Propietaria es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade y el suplente es el Dr. Rodrigo Ramírez Ramírez.

Por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, la planilla *Renovación* cuya propietaria es la Mtra. Silvia Gabriela García Martínez y su suplente es la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera.

Del Sector de Estudiantes, por la carrera de Arquitectura, es la planilla *CAB Arquitectura*, cuyos representantes son el Sr. Carlos Miguel Gómez Estrada y la suplente Jessica Daniela Andrade Real.

Por la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica, la planilla *Cyadenses Unidos*, el propietario es Luis Enrique Zavaleta Jiménez y la suplente Tania Mitzi Martínez Montoya.

En el caso de Diseño Industrial, la planilla es *Incalli* cuyo propietario es el Sr. Martín Villa Sánchez y el suplente es Ángel Adier Pacheco González

Por parte de los Posgrados de CyAD, la planilla es *V*, la propietaria es Fernanda Virginia Lara Vergara y el suplente Ricardo Ríos Ocaña.

Señala que de esta manera quedaría configurado Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional

### **Acuerdo 542-3**

Declaratoria de candidatos electos, propietarios y suplentes, para conformar el Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional.

### **Información:**

1. Acta del Comité Electoral encargado de organizar el proceso de elección de representantes al Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional.

### **Punto # 5**

**Entrega de reconocimientos a los miembros del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño**

El Presidente y Secretario realizan la entrega de reconocimientos a los miembros presentes del Consejo Divisional.

## **Punto # 6**

### **Asuntos Generales**

El Presidente pregunta si algún miembro del Consejo tiene algún asunto general.

Con respecto al punto anterior el Mtro. Ernesto Noriega agradece a los integrantes de este Consejo Divisional que está concluyendo por su participación porque gracias a la conformación de las comisiones y al trabajo que se viene desarrollando, la División puede caminar y realizar sus funciones sustantivas.

Hace especial reconocimiento a la Mtra. Roció Ordaz porque considera que trabajaron bastante bien en las comisiones que compartieron, donde aprendieron mucho y destaca el compromiso que tuvo la profesora al asistir a casi a todas las reuniones de las comisiones.

También reconoce la participación de las alumnas Anaid y Cielo Estefanía porque no es nada sencillo estar en las comisiones y además estar en clase, considera que mostraron además de su calidad humana, compromiso y que sus observaciones fueron de mucho provecho y beneficio al tener una visión diferente de la que se tiene como académicos, les agradece por el tiempo compartido.

Menciona que con todos compartió en diferentes comisiones puntos de vista y agradece porque aprendió mucho de sus diferentes observaciones.

Agradece el apoyo de la Oficina Técnica del Consejo Divisional y de Ángeles, así como de la asistencia de la Lic. Manterola que en todo momento fue muy oportuna al aclarar dudas para la toma de decisiones.

También agradece al Mtro. Salvador que ha estado muy pendiente de las comisiones y por las observaciones pertinentes que ha hecho.

Finalmente menciona que el Dr. Marco ha estado muy pendiente de que caminen bien las comisiones y que desde la Dirección esta División pueda crecer como todos lo están esperando.

La Mtra. María del Rocío Ordaz Berra agradece la oportunidad que le dieron de aprender y divertirse y les desea éxito a los que continúan.

El Mtro. Armando Alonso Navarrete señala que el trabajo que se hace en Consejo Divisional es una especie de infraestructura, un elemento subterráneo sin el cual la División no funcionaría adecuadamente, pero que ante los ojos de la comunidad

divisional muchas veces pasa desapercibido. Considera que debido a esto todavía le confiere mayor mérito el trabajo que se hace aquí, especialmente al esfuerzo adicional y dedicación de los compañeros profesores y alumnos.

Hace un reconocimiento y agradece a todos los miembros del órgano así como a todas las personas que hacen posible que se lleven a cabo estas sesiones, destaca que hayan aceptado la responsabilidad para colaborar en el desarrollo de la División y agradece por su trabajo, dedicación y apoyo.

El alumno Eleazar Enrique Chaparro Romo expresa su gratitud por que le brindaron sus conocimientos y la experiencia de compartir puntos de vista, comenta que también es una tarea titánica compaginar los horarios, ofrece una disculpa si en algún momento fallo en la asistencia, pero menciona que fueron situaciones fuera de su control. Agradece que hayan tomado de una manera muy amistosa sus comentarios puesto que intentaba que se concentraran en cosas a las que si se les tenía que poner atención.

El Presidente agradece a todos por coadyuvar a que en el cambio de la gestión las cosas pudieran ir funcionando, considera que es relevante la participación en los órganos colegiados porque desde ahí se dan cuenta que las cosas no son tan fáciles como parecen y que todos son responsables.

Señala que participar en estos espacios amplía la visión de lo que es la universidad y su funcionamiento, indica que este espacio siempre está abierto para que cualquier persona pueda venir y expresarse.

Sin más comentarios al respecto, concluye la Sesión a las 10:47 horas.